



:-: Otros 6 tanques han perdido los rojos en sus necios intentos por Cataluña :-:

Tres aviones más han sido derribados por nuestros soldados

Se avanzó por Teruel donde ha dejado el enemigo cerca de 300 muertos

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 24 de mayo de 1938. (II Año Triunfal):

El enemigo ha continuado, en el día de hoy, sus ataques a nuestras líneas del frente de Cataluña, en Tremp y en las cabezas de puente de Balaguer y Varonia, habiendo sufrido un nuevo descalabro con durísimo castigo, pues son muchos los centenares de muertos que cubren el terreno próximo a nuestras posiciones atacadas, y el total de sus bajas se eleva a unas cuatro mil. Los ataques han sido infructuosos, como en días anteriores, pues en todos ellos se rechazó a las fuerzas rojas, no obstante el alarde que han hecho de material de todas clases. Se les han inutilizado seis tanques.

El espíritu de nuestras tropas es tan admirable que algunos de los oficiales heridos se han negado rotundamente a ser evacuados durante el combate, y las clases y soldados dan también pruebas constantes de su gran valor combativo.

En el frente de Teruel ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, que han vencido la resistencia del enemigo, ocupando y rebasando la región de Cabezo Alto, en la que abandonó más de doscientos de los muchos muertos que se le hicieron. Han sido asimismo ocupadas otras dos posiciones importantes, en las que se encontraron sesenta muertos de los rojos.

En el sector de Mosqueruela, entre las varias posiciones rebasadas figuran las de Más de Arduña y Repollés, siguiendo la limpieza de la bolsa que había entre las fuerzas que operan en los sectores de Mosqueruela y Valdelinares.

Además de los once aviones enemigos, seguros, derribados ayer, de los que se dió cuenta en el parte, se derribó otro más. Hoy se han abatido dos «Natachas» por nuestras baterías antiáreas en el sector de Balaguer.

Salamanca, 24 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Una nota del ministerio de Industria y Comercio

BILBAO.—Con el fin de aumentar en todo lo posible las facilidades para la rápida y eficaz evacuación de cuantas consultas se dirijan a este ministerio, en relación con las solicitudes de importación y exportación, se ha dispuesto:

Primero. El registro general del Ministerio comunicará por medio de las juntas reguladoras correspondientes el número asignado a cada solicitud de importación o exportación en dicho registro de entrada a fin de que en lo sucesivo dicho número sirva para la identificación de la solicitud de que se trate en todo momento y sea la única diferencia a señalar al Ministerio respecto a dichas solicitudes.

Segundo. La oficina de información no admitirá en ningún caso ninguna petición de informe acerca de la tramitación o estado de la misma sobre las solicitudes de importación o exportación si no se facilitara por el peticionario como referencia única el número asignado por el registro del Ministerio a la solicitud por la que se interesa.

Tercero. Cualquier duda que puedan tener los interesados a este respecto deberán evacuarla directamente en las juntas reguladoras de importación y exportación de los mismos.

Lo que para conocimiento general y el más exacto cumplimiento se hace saber por medio de la presente nota.

El domingo irán a Burgos jóvenes de A. C. de toda España

BURGOS.—El próximo domingo, día 29 de este mes, tendrá lugar en esta capital el solemne acto de ingresar en la Juventud Femenina de Acción Católica, Carmencita Franco, hija de nuestro Caudillo.

En el homenaje que con tal motivo se dedicará a Carmencita tomarán parte representaciones de todas las provincias de la España liberada. Las aspirantes de dicha rama de la Acción Católica lucirán trajes regionales, haciendo entrega a la hija del Generalísimo de un regalo típico de cada región.

En estos actos estarán también representadas las Diócesis mártires de Madrid, Valencia y Cataluña.

Las mujeres obligadas a las faenas del campo en la zona roja

BURGOS.—Comunicados recibidos dan cuenta de que en la zona roja se va a obligar a las mujeres, bajo graves penas, a realizar los trabajos del campo para sustituir a los hombres que se hallan movilizados por pertenecer a los reemplazos de 1924 a 1942.

Estas mujeres tendrán que dar cuenta de cuantas recolecciones tomen parte y habrán de hacer entrega íntegramente de ellas a las secciones colectivas, las cuales harán llegar los productos al Gobierno, que es en definitiva el único que podrá disponer de ellos.

parisinos se hace constar que el Gobierno francés, en relación con el problema checoslovaco, y en virtud de las recientes conversaciones anglo-francesas de Londres, celebradas los días 28 y 29 de abril pasado, no ha de adoptar iniciativa alguna, sino que ésta corresponde al Gobierno británico, a quien compete entablar relaciones directas con los Gobiernos interesados, especialmente con el del Reich. Sobre el resultado de estas iniciativas y gestiones, el Foreign Office se mantiene en contacto permanente con el Quay d'Orsay.

Homenaje a un estudiante ciego

SAN SEBASTIAN.—En el Hospital de la Cruz Roja se ha realizado la solemne entrega del título de ingeniero de montes al alumno del último curso don Ricardo Martínez Osinaga, ciego y mutilado de la guerra.

Concurrieron el ministro de Educación Nacional, don Pedro Sáinz Rodríguez; el ministro de Agricultura y secretario general de F. E. T. y de las JONS; don Raimundo Fernández Cuesta; el jefe de enseñanza técnica, las autoridades locales, personalidades, etc.

El jefe de enseñanza técnica pronunció breves palabras.

Seguidamente el ministro de Educación en un corto discurso hizo entrega del título al glorioso mutilado en términos emocionados y por último el señor Fernández Cuesta, expresó también breve y elocuentemente, la satisfacción con que consignaba la concesión de dicho título figurando el señor Martínez Osinaga en el número uno del escalafón.

Medio millón de peregrinos en Budapest

BUDAPEST.—Se puede calcular que el número de forasteros llegados para tomar parte en el Congreso Eucarístico se acerca a cuatrocientos mil.

A lo largo del Danubio, miles de banderas ondean por todas partes y la isla de Margarita ofrece un fantástico aspecto. Todas las avenidas de Pest, y principalmente las que salen del Parque Municipal hasta el puente Isabel, están adornadas con flores y colgaduras.

La animación ante el Congreso puede reputarse de extraordinaria e incomparable.

Prelados italianos en Hungría

ROMA.—Han salido para asistir al Congreso Eucarístico de Budapest, el Arzobispo Monseñor Ascalesi y doce Arzobispos más de Italia, a los que acompañan un centenar de Prelados.

En la estación fueron despedidos por numerosos fieles que aclamaron a los jefes de la Iglesia.

Checoslovaquia

EXTENSION: 140 mil kilómetros cdos. (España, 492 mil kilómetros)

Limita con Alemania, Polonia, Rumanía y Hungría, teniendo 4 000 kilómetros de frontera. (España, 1.600 kilómetros).

POBLACION: 15 millones de habitantes, repartidos en la siguiente forma:

Cecos.....	4 millones.
Eslovacos.....	3,5 »
Alemanes.....	3,5 »
Rutenos.....	2,5 »
Húngaros.....	1 »
Polacos.....	200 mil.
Rumanos.....	200 mil.

(Téngase en cuenta que este cuadro ha sido establecido sobre datos poco fidedignos, tomados de obras editadas por el Gobierno de Praga).

REGIMEN DE GOBIERNO: República, con Constitución centralista, en manos de un Gobierno checo de izquierdas y masones, amparado en una «Ley de Defensa» y en alianzas con Francia y la Unión Soviética.

La bandera española ondea en nuestra representación de Gibraltar

SALAMANCA.—Radio Nacional transmitió ayer la siguiente noticia: Gibraltar.—A las ocho de esta mañana se izó en Gibraltar la bandera de la España Nacional en la representación oficial, previo permiso de las autoridades inglesas. La bandera no era izada desde 1931.

Lo que dice el parte rojo Ayer se celebró Consejo de ministros

«Son rechazados los facciosos a costa de un repliegue nuestro»

El parte oficial de anoche de los rojos, apenas habló para nada del Ejército del Este, y desde luego no mencionó siquiera el sector de Balaguer, que tanto cacarearon días atrás, buena prueba de la paliza recibida que no quieren siquiera aludir a ello. En el sector de Teruel acusan una victoria de las suyas clásicas: apuntándose éxitos cuando retroceden. Así dijeron: «La intensa presión enemiga fué brillantemente contenida siendo rechazados los facciosos a costa de un repliegue nuestro». Por último y como de costumbre, dicen que nos han derribado los aviones que ellos perdieron.

El periódico de Chamberlain anuncia una victoria rápida de Franco

LONDRES.—El «Yorkshire Post», periódico que sigue la política de Chamberlain, publica un editorial al que se atribuye la más alta inspiración, en el cual se rechaza la interpretación que ha dado la prensa francesa al discurso de Mussolini en el pasaje referente a la cuestión española.

Según el artículo, el triunfo de los nacionales no significa peligro alguno para las naciones fronterizas con España ni para el equilibrio internacional. Por el contrario, una victoria de los rojos constituiría un riesgo grave para todas las naciones occidentales.

Afortunadamente, este peligro no está en el horizonte, pues la victoria de Franco será decisiva y sobrevendrá rápidamente. Después España tendrá un régimen peculiar, templado, sin que nadie deba recejar de su misión a otros países.

BURGOS, 24.—Ayer se celebró en la Residencia del Generalísimo y bajo su presidencia, Consejo de ministros.

A las cinco menos cuarto comenzaron a llegar los ministros. A las cinco salió el Generalísimo de su despacho y acto seguido quedó reunido el Consejo, que acabó a las doce menos cuarto.

A las doce el ministro del Interior manifestó a los informadores que la referencia del Consejo era breve.

En primer lugar, se cambiaron impresiones sobre política en general y el resto del Consejo se dedicó exclusivamente a un Proyecto de Ley provisional sobre concesiones y transacciones mineras, que fué aprobado.

El señor Serrano Suñer dijo que por el Servicio Nacional de Prensa habían sido nombrados los siguientes periodistas que habrán de acudir a Italia con motivo del homenaje a España que se celebrará en aquella ciudad el próximo día 29: don Juan Ignacio Luca de Tena, don Tomás Borrás, don Raimundo García García y don Manuel Aznar.

Las conversaciones franco-italianas no se reanudarán hasta después del 29

ROMA.—Se cree que las negociaciones entre Francia e Italia no serán reanudadas hasta después del día de la solidaridad italiana con la España nacional, es decir, después del discurso que pronunciará Mussolini en dicho día.

Después de las elecciones checoslovacas

Henlein es recibido por Hodza

PRAGA.—El lunes a las 18 horas, ha acudido al Palacio de la Presidencia del Consejo el jefe del Partido sudete alemán, Konrad Henlein, siendo recibido inmediatamente por el Primer ministro checo, señor Milán Hodza, con quien ha mantenido una primera entrevista a presencia de los diputados sudetes, Kunt y Frank. La entrevista ha dado término a las 20 horas y 45 minutos, durando, por tanto, dos horas y 45 minutos. A las 21 horas y 15, la Oficina de Prensa del Partido sudete, ha facilitado el siguiente lacónico comunicado, relativo a esta reunión.

«Hoy han comenzado entre el Partido sudete y el Gobierno las entrevistas de información que tienen por objeto un esclarecimiento de la atmósfera y apaciguamiento de los espíritus».

Por el momento, no se consiguen de los medios políticos mayores precisiones sobre lo tratado en esta histórica entrevista.

Las peticiones de Henlein

PRAGA.—En los medios autorizados de esta capital se han podido obtener algunas precisiones sobre lo tratado en la entrevista Henlein-Hodza. Según tales informes Konrad Henlein ha hecho las siguientes peticiones:

1.ª Revocación de las medidas

militares adoptadas últimamente por el Gobierno checo.

2.ª Imposición de ejemplar castigo a los provocadores de los incidentes acaecidos en territorio sudete.

3.ª Restablecimiento del orden público.

El Gobierno francés se solidariza con el checo

PARIS.—El ministro francés de Relaciones Exteriores, M. Bonnet, ha recibido en el Quay d'Orsay, sucesivamente, las visitas de los embajadores de la U. R. S. S., Gran Bretaña y Polonia y ministro de Checoslovaquia, así como la del presidente de la Comisión parlamentaria de Asuntos Exteriores, M. Mistler.

En los medios políticos parisinos, se informa en relación con estas entrevistas, que el ministro francés ha hecho saber a sus interlocutores que el Gobierno francés está dispuesto a mantener completamente «por honor y por interés» sus compromisos con Checoslovaquia, defendiendo a ésta si las circunstancias lo exigieran. También ha precisado que el Gobierno francés ha pedido al de Praga acceda al máximo de concesiones a otorgar al Partido Sudete, con objeto de que el problema pueda ser resuelto satisfactoria y pacíficamente.

La iniciativa corresponde a Londres

PARIS.—En los medios políticos

Estampa de la Guerra

(HISTORICO)

Cuatro Caminos. Por una de sus Avenidas, una niña blanca, rubia y esbelta, va camino de la iglesia, rosario en la mano, claveles en el pecho y su cabecita de oro tocada con el vellillo mañanero.

Va garbosa, cimbreña, elegante. Tras ella, un joven, corbata roja, camisa roja, y no sé si rojo sentir, va en piropeo galante dando guardia a la niña que ni le atiende ni le escucha.

La niña, seria, aprieta el paso, un tanto por deshacerse de la escolta que lleva detrás y otro mucho por llegar pronto al templo donde quiere rezar a San Antónito, Santo de su devoción predilecta, para luego besar la Cruz del Crucificado.

El joven de roja vitola asedia a la niña, la dice cosas galantes, bonitas; es locuaz, tiene salsa madrileña. Pero la niña, callada, inmutable, sigue su camino que ya le parece demasiado largo. El joven avanza y cierra el paso a la niña a tiempo que ésta va a entrar en el templo.

—No creo en esas cosas—la dice—pero por usted soy capaz de rezar.

Y siguiendo a la niña entró en el templo. Rezó todo el tiempo arrodillado, hasta que el firme taconeo de la niña blanca le hizo incorporarse.

La niña fué a besar la Cruz y salió después.

El joven dudó entre seguirla o besar la Cruz. Por fin, sereno, firme, dejando a sus espaldas la silueta de aquella criatura encantadora, se dirigió al altar y la Cruz besó.

¿Robó el beso de aquella mujercita como en la guajira, o besó con fe al Crucificado?

Ma pasado el tiempo. La niña blanca veranea en un pueblo serrano. Su alegría noble, su risa cascabelera son la admiración de todos, familia, amistades... Todos adoran en la criatura las virtudes de su encanto y de su nobleza.

Un día llegan a aquel rincón de la sierra noticias inquietas que adquieren mayor volumen al pasar de las horas, y que degeneran en un momento en la más espantosa de las tragedias que la historia registra.

La guerra civil se ha desencadenado.

Y monte abajo, en tromba, sin que tal se esperara, el pueblecito serrano es invadido por la horda roja, que a los gritos de viva la Revolución y viva Rusia invade calles y casas.

Tiros, imprecaciones, blasfemias, y al poco rato las fuerzas voluntarias y del Ejército, del núcleo español, a pecho descubierto, y sin otras armas que su fe y su entusiasmo, aparecen en defensa del pueblo invadido, despojando a la canalla de su presa que abandona a las pocas horas de su conquista.

Han caído muchos marxistas, locos en su huida. Los heridos son recogidos y trasladados a las Escuelas, Hospital de sangre improvisado. El pueblo despierta de un sueño de pesadilla. Los galenos no dan abasto prestando su servicio, que ante el dolor humano ni tienen ni pueden tener color político. Se improvisan enfermeras y entre todas las señoritas del pueblo que acuden allá donde el dolor les llama, aparece la señorita blanca y rubia que se destaca por su celo y por su diligencia, curando heridas del cuerpo y abriendo horizontes en el alma de aquellos hombres sin fe. Sus manos de abadesas, pulidas, perfiladas, curan heridas, hacen ven-

dajes y desgranar las cuentas del rosario. Atiende, consueta, va de un lado para otro, vigila... Su dinamismo es extraordinario.

Una tarde uno de aquellos desgraciados pide agua, la sed le ahoga. La señorita blanca acude presurosa en su servicio. Hace almohada de su brazo e incorpora al herido para darle de beber. El herido la mira fijo y exclama:

—¿Usted, señorita? La niña rubia quiere recordar aquella fisonomía desdibujada ya por el sello de la muerte. No la sitúa, no sabe donde la vió.

—¿Por qué no me hizo usted caso? —sigue hablando el moribundo—. Acaso yo no estuviera aquí.

La niña cree que el paciente delira; y cariñosa, con celo de Hermana de la Caridad, limpia con su mano el sudor preagónico del enfermo, y con voz de angel, más que voz, caricia del cielo, le dice:

—Bebe, bebe y descansa.

—¿No me recuerda usted?—habla el moribundo—y haciendo un esfuerzo sobrehumano, recordó a la niña la mañana aquella de la Avenida de los Cuatro Caminos, su entrada en la iglesia y el beso a la Cruz del Redentor.

—Yo le juro a usted—dijo—que fui santo, como usted, un momento. Me llevaron sus ojos a la Iglesia, y recé con fervor al verla rezar con sus manitas cruzadas...

—¡Dios mío!—exclamó la niña, que vió algo extraño en la mirada de aquel hombre—ayúdame a salvar esta alma.

—No es preciso—dijo él ya en el delirio de la muerte—Ven... acércate... No tengas miedo... Dame tu mano... así... así... más cerca. Mira, yo tengo una hermana tan bonita como tú... De chiquitines rezábamos la salve. ¿Quieres que la recemos los dos?...

Los ojos de la niña blanca se vidriaron de lágrimas, apretó las manos del moribundo y le dijo:

—Sí. Recemos. ¡Dios te salve, Reina y Madre, de Misericordia, vida y dulzura esperanza nuestra...

Llegado aquí, la niña dió un grito de espanto. El herido había entregado su alma a Dios atezando las manos de la nenita y fijos sus ojos en aquella cara transfigurada, casi celestial.

Estoy seguro que aquel hombre creyó morir en brazos de la Virgen.

Eduardo Alonso Herrera. Capitán de Requetés

Jóvenes japonesas, madrinas de nuestros combatientes

BURGOS.—Hace algún tiempo varios oficiales y soldados de la Legión y de los buques de la Armada, tuvieron la simpática idea de solicitar madrina de guerra por medio de un periódico del Japón, el «Asahi», magnífico rotativo de Tokio, con una tirada de más de millón y medio de ejemplares, el cual acogió la demanda de los combatientes españoles con la mayor cordialidad.

A los pocos días habían llegado a la Legación de España en Tokio multitud de cartas de jóvenes japonesas que aceptaban encantadas la idea de amadrinar a nuestros heroicos soldados. La Legación, con la ayuda de algunas personas que se ofrecieron para ello, comenzó a traducir dichas cartas, a fin de acompañarlas con la versión española correspondiente, dada la dificultad de encontrar en los frentes traductores del japonés y recientemente ha enviado a nuestros muchachos la primera remesa. Especialmente va un paquete con obsequios para dos tenientes que fueron los primeros en escribir y a quienes sus respectivas madrinas consignan expresamente los envíos.

En el Japón es tradicional costumbre que la mujer que quiere amadrinar a un soldado inicia una banda de tela que ha de tener mil puntos rojos,

MI Z O Z O B R A

Por los campos de Castilla que son sendas de mi vida por los ríos vagabundos de las anchas tierras mías, voy pensando, voy llorando la pasada vida mía.

Y amanece y anochece con la misma luz el día; resplandecen los fulgores, peregrinos, vagabundos de los astros que orgullecen y engrandecen nuestros campos.

Voy llorando el pasado de una vida que oscurece; voy pensando el presente de un pasado que no vuelve; voy riendo, consolando, el pasado y el presente.

Porque es río enloquecido el caudal de nuestra mente; porque es miseria y trabajo el fruto de mi desvelo, por eso no me estoy quieto, por eso yo corro y vuelvo.

VALENSETTE.

Un fenómeno anatómico El soldado que se encontró el corazón

No es cuento, ni truculencia. Es un caso de anomalía anatómica, que nadie nos puede desmentir. Y hacemos esta salvedad, para que el lector lo admita sin reservas y crea en la veracidad de esta información.

Hay un soldadito con el corazón en el costado derecho.

La noticia no es para admitirla como buena a las primeras de cambio. A nosotros la profesión nos obliga, no a creer, pero sí a investigar. Nuestro cometido y el público, a quien nos debemos, nos lo exige.

Con este concepto de deber, henos en el Cuartel Viriato.

«Cabo guardia» grita el centinela.

Explicamos la comisión que nos trae, y se nos facilita amablemente la entrada en la Casa donde el Honor es la divisa del hombre.

—¿Los canarios...?

—Ahí, en el pabellón central, primera compañía, agrupación C.—nos dicen.

Nos acompaña un cabo. Después de salvar unos peldaños de unas escaleras hechas de hormigón y granito, nuestro guía nos señala.—Este es.

Hay una colchoneta de paja. Un relieve sobre la misma se nos antoja un hombre. En efecto, el guía zarandea el bulto y unas manos perezosas salen de entre una manta, dejándonos ver a José. Este se frota los ojos y clava la vista en nosotros, con gesto de asombro.

—Es un periodista—le explica el cabo.

Tomamos asiento sobre la colchoneta de José, y le informamos del asunto que nos lleva hasta él.

José es canario, natural de Auja, (Oran Canaris). Su cara es de un color moreno aceituno. Tiene el pelo negro y ensortijado. Cejas anchas; nariz achatada por el puente, y los labios, muy gruesos.

—Me llamo José Suárez Almeida, y soy quinto del 40.

El clima, tan distinto del de Canarias, le produjo alguna fiebre.

—Un día me presenté a reconocimiento. Fui puesto en observación, y más tarde pasé los rayos X del Hospital Provincial.

—¿...?

—Sí; la sorpresa fué grande. El médico miraba, miraba en la placa puesta sobre el lado izquierdo y no veía nada, es decir no veía el cora-

zón. Cambió la placa hacia el lado derecho y entonces fué posible el estudio. —¿Qué se le ocurrió al médico? —Estudiar por Rayos X, todo el aparato torácico. Poco después la cámara de Rayos estaba concurrenciada, pues todo el personal de la casa sintió la curiosidad de comprobar el fenómeno.

—¿Qué otras anomalías descubrieron?

Después, vieron también que el hígado lo tenía en el lado izquierdo, como igualmente el apéndice. Es decir, todos los órganos los tengo situados al lado contrario que los demás mortales.

Todo esto nos lo dice el hombre sin pesadumbre de ninguna clase. Parece que está más bien contento. Quizás tenga razón para estarlo. Es el único que puede decir que con él no reza aquello de que todos los hombres somos fastidiosamente iguales.

Y seguimos preguntándole: —¿Sabía esa anomalía usted?

No. Hasta ahora no lo sabía. Ni mis padres tampoco lo saben.

—No se ha producido un caso parecido entre los de la familia.

—No. En mi casa que yo sepa, todos tienen una constitución normal.

—¿Nunca estuvo enfermo?

—Sí, en Auja estuve enfermo hace unos años. Y por cierto que los médicos me auscultaban y no consiguieron localizar el corazón. Como que esto para mí ha sido el gran hallazgo.

—Me permite que le observe?

Asiente nuestro interlocutor y sobre la misma colchoneta nos disponemos a observarle. Nos dejamos guiar de la costumbre y aplicamos el oído al costado izquierdo. Ni pío; ¡aquello está más tranquilo que una casa sin huéspedes! Pero cambiamos la mano para al derecho y aquí sí que hay vida. El corazón palpita con la fuerza que le dan 18 años.

—Mañana—dice José—me llevan a Valladolid. Quieren los jefes que los médicos estudien mi corazón. Después me han asegurado que iré a Salamanca, más tarde a Zaragoza y a todas las capitales de España. Quizás me lleven también al extranjero.

Nos lo dice con alegría infantil. El chico parece que le ha tocado si no la lotería, por lo menos un kilómetro de ferrocarril con derecho gratuito a «restaurant» y todo.

Y no nos extraña; después de todo ha encontrado nada menos que un corazón, que yo me permito ofrecerle a una madrina de guerra que quiera un ejemplar único.

F. Alfonso Merchan. (Del «Heraldo de Zamora»).

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

Con Cabrera por tierras del Maestrazgo, donde ahora triunfa España

Con cuatrocientos hombres se entablaban hace un siglo batallas resonantes

También entonces la anti-España se cebaba en seres inocentes, como fué la madre de Cabrera

(Continuación)

Carnicer, nombrado por don Carlos segundo comandante de Aragón, designa coronel a Cabrera. Pronto sabe «Don Ramón», como llaman ya al Tigre, que entre sus mismas tropas tendrá la sedición, y acompañado de su lugarteniente García y de siete reales, va hasta Navarra, donde tiene don Carlos su Estado Mayor.

El cuartel del Rey estaba en Zúñiga, y allá se fueron ambos por Alloza e Hija, disfrazados de arrieros. Oyó don Carlos emocionadamente el relato de Cabrera, y dispuso que volviese a Aragón, poniendo en sus manos un pliego que haría llegar hasta Carnicer.

En el furioso Maestrazgo los jefes carlistas tenían al alcance un intrincado escondrijo. Miralles, utilizaba Estrella; Forcadell, Vallibana; Tornell, los montes de Pauls; Qullez, los de Fornoles y Cabrera, los de Beceite.

El ataque a Nogueras

Ha muerto Carnicer asesinado por las tropas cristianas y Cabrera se encuentra frente al brigadier Nogueras, que va en su persecución con 150 peones y 140 caballos. Don Ramón, que solo contaba con 400 hombres se decidió a iniciar la batalla. Atacó Nogueras con su caballería; los carlistas dejaron que se acercara, y en la audaz quemarropa calleron caballos y caballeros con estrépito, impidiendo que avanzara la segunda línea. Cabrera va siempre al frente de sus tropas dando golpes con el enorme sable que lleva en la mano. Muere el jefe cristiano Zavala, y Nogueras ordena la retirada.

Al poco tiempo, Cabrera tiene ya 3500 hombres, y don Tomás Zumalacárregui, comandante general de las tropas carlistas, le manda felicitar. El tigre del Maestrazgo ocupa Rubie-

los y pone cerco a Alcañz. Parapetados en la iglesia sus defensores, recibe auxilio de nuevas tropas; Cabrera derrota primero a las fuerzas de socorro y tras de feroz resistencia de la guarnición de Alcañz, que al fin de la refriega lanzan contra los carlistas agua hirviendo y las piedras de la torre, ocupan la población; el jefe carlista perdona la vida a los soldados que la defendieron en gracia a su arrojo. Después de esta triunfal jornada, Cabrera entra victorioso en Vinaroz y el 23 de abril es nombrado por el Rey comandante general interino del Bajo Aragón.

Los cristianos destacan entonces, para vencer a Cabrera, a uno de los militares de más prestigio; a don Juan Palarea, que detiene un instante los esfuerzos del Tigre, sin impedir por ello que ocupe éste la plaza de Torrecilla.

Fusilamiento de María Griño

El brigadier Nogueras el 8 de febrero de 1836 ordenó al gobernador de Tortosa el fusilamiento eobarde de la madre de Cabrera. El gobernador no se atrevió a cumplir tal orden, limitándose a consultar al capitán general de Cataluña, Espoz y Mina, su procedencia. Espoz y Mina envió el 15 la respuesta con un jinete: la madre de Cabrera sería fusilada.

María Griño recibió serenamente la noticia de su fusilamiento. Pidió ver a sus hijas y nietos, y le fué negada la merced; pidió llevar cubierta la cabeza con una mantilla y se lo negaron también. María confesó y no le dieron escribano para hacer testamento; sus hijas, presas en un caserón, comenzaron a gritar al sentir los tambores del suplicio. El piquete marchaba tras la anciana, y al llegar a una revuelta, traidoramente disparó contra ella.

(Concluirá)

Sección Religiosa

SANTORAL

MAYO
26
JUEVES

La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo C. Mañana empieza la novena del Espíritu Santo.

La misa y oficio divino son de la Ascensión del Señor, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

CULTOS

La Ascensión

S. I. Catedral.—A las nueve y cuarto misa con sermón a cargo del Muy I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral.

Nuestra Señora de la Misericordia

Ermida de San Martín.—A las siete y media de la mañana se celebrará la misa en la Ermita organizándose acto seguido la procesión general que recorrerá las calles de costumbre para trasladar a la veneranda Imagen al convento de la Encarnación en el que se celebrará a las diez y media la función principal con solemne misa cantada, ocupando la Sagrada Cátedra don Feliciano Martín López, capellán del Patronato Nacional Antituberculoso de esta capital. Por la tarde, a las cinco, se rezará

el Santo Rosario en el citado convento trasladando a continuación la Imagen a su Ermita de San Martín y acto seguido se procederá a la subasta de regalos que como ofrenda a la Santísima Virgen le hagan sus devotos.

La Madre del Amor Hermoso

San Vicente.—Continúa la novena a la Reina de las Flores. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, plática por el M. I. señor don Eduardo Martínez, canónigo lectoral de la S. I. C., bendición y reserva.

Jueves Eucarísticos

San Antonio.—Se celebran los cultos reglamentarios de la Archicofradía. Misa de Comunión a las ocho y media. A las diez y media se expone S. D. M. permaneciendo así hasta la terminación de la solemnisísima Hora Santa de Reparación que comenzará a las cinco y media. Terminada ésta se celebrará con toda solemnidad la jura de la bandera eucarística, según ordena el Reglamento de la Archicofradía, a cuyo acto deben asistir todas las asociadas para depositar el beso de fidelidad en la bendita enseña, símbolo de pureza por su blancura inmaculada. ¡Almas eucarísticas, almas de lo

Legislación del impuesto de Cédulas Personales

Concordada y anotada por

Gabriel Bascones

De gran interés para los Ayuntamientos. Precio 4'50 pesetas. De venta en todas las librerías.

Pedidos Cecilio Gasca

Don Jaime I, 10. ZARAGOZA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Estala e hijo, ALABRICE (Valencia)

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALABRICE

Ju-ve! Venid a besar y a jurar vuestra sagrada bandera; colocaos bajo sus pliegues benditos, como almas grandes, como almas heróicas, como almas las más hermosas de la humanidad, porque así son las almas eucarísticas... Al jurarla revestíos de fortaleza y valor cristiano para defender esta bendita bandera, en el templo y fuera del templo; en el hogar y fuera del hogar; en las grandes luchas que el alma tenga que sostener contra el ángel rebelde, jurad, sí, morir envueltos con ella antes que os la arrebatasen... ¡Bandera de Cristo, bandera sagrada, bandera de nuestro Dios! ¡Bendita seas! Nuestra bandera oh Juevistas es símbolo de patriotismo, de fe, y de valor como lo es la gloriosa y bendita bandera de nuestra amada España, encontrando en ésta otro bellísimo símbolo.

Sus colores nos hablan de Eucaristía... el rojo de la purísima Sangre de Cristo inmolado en el altar; el amarillo de las espigas de trigo para el Santísimo Sacramento. ¡Bandas queridas, la de nuestros Juevos y la de nuestra Patria! Sois para nosotros recuerdo de nuestro tesoro, de nuestra adorada Patria y de nuestro Dios. Entre sus pliegues descubriremos siempre a Cristo cuyo Corazón sagrado pronto reinará en nuestra amada España...

El Congreso de jóvenes campesinas en Lourdes

PARIS.—En Lourdes acaba de celebrarse un Congreso Nacional de las Juventudes Agrícolas Cristianas (J. A. C.) femeninas.

Una de las directivas más caracterizadas, Francisca Barbier, hizo a un redactor de «Le Jour» interesantes declaraciones que a continuación extractamos:

—De todos los lugares de Francia, de Provenza, de Normandía, de Berry, de Flandes, han venido al Congreso de Lourdes jóvenes agrícolas cristianas: sirvientes de granjas, vaquerías, pastoras, segadoras, obreras auténticas del campo.

Después del discurso de apertura a cargo de monseñor Bruno de Solaga, expuso una ponencia una granjera de la Mancha. Con la regularidad y claridad que da la expresión de lo vivido, mostró la dureza de la vida de la mujer en el campo y se lamentó de la indiferencia con que se le trata frecuentemente.

Afirmó con firmeza que amos y criados forman verdaderamente una gran familia en el trabajo y en la vida porque todas están sujetas al mismo trabajo, al mismo interés en el resultado, y porque todas son servidoras de la gran tierra.

Después intervinieron una joven costurera de Orense y una granjera del Norte, que expusieron las condiciones de vida de las artesanas rurales y agrícolas.

Después fué abordado el problema de las distracciones: tenemos el deber y el derecho de buscar las alegrías santas y jóvenes, organizando bellas fiestas o haciendo resucitar las viejas «veladas» de antaño.

¿Qué será del hogar del mañana? Una jovencita del Delinado proclama la belleza del amor verdadero, la nobleza y la dicha de la maternidad.

Una granjera, madre de cinco niños, habla a estas jóvenes de la alegría, austera, pero profunda, del verdadero hogar cristiano.

El domingo se reunieron todas las «jacistas» para asistir a una gran misa cantada. El obispo de Lourdes pronunció una plática calurosa. Las jóvenes desfilaban cantando en latín preces litúrgicas. Era en verdad la gran familia reunida en casa del Padre...

Después de una brillante fiesta regional se representó un «Misterio», el Misterio de la Vida de asunto religioso.

Valientes, puras, animosas, labriegas por vocación y por origen, las «jacistas» acaban de dar un espectáculo maravilloso.

Mañana, en la alegría y en la fuerza de la fe, reconstruirán con todos

La venta y circulación de las harinas

La reciente orden sobre la circulación de harinas dice así:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», queda prohibida la venta, cesión y circulación de harinas que no sean las únicas, enteras o redondas, a cuya extracción obliga la Orden de 29 de diciembre de 1937, con las exclusivas excepciones que determina el párrafo segundo del artículo tercero de dicha Orden.

Los jefes provinciales del Servicio Nacional del Trigo, previa presentación por los industriales harineros de los pedidos de harinas exceptuadas, podrán autorizar la elaboración y circulación de dichas harinas por partidas mínimas de cinco mil kilos, así como la circulación de las demás clases que se obtengan a consecuencia de las anteriores autorizaciones.

Art. 2.º Queda prohibido el empleo en panaderías de las harinas extras, selectas y similares, y solamente se permite la fabricación de pan con harinas únicas, enteras o redondas.

Art. 3.º En lo sucesivo, el parte mensual oficial, que dispone el artículo 138 del Reglamento de Ordenación Triguera, de 6 de octubre de 1937, resumirá también los datos del movimiento de subproductos.

En el libro oficial que dispone dicho artículo, o en libro adicional de carácter oficial, se anotarán sucesiva y correlativamente todas las operaciones referentes a subproductos.

Los modelos de los partes mensuales, así como los de los libros oficiales y los requisitos para su apertura, serán los que apruebe el Jefe del Servicio Nacional de Agricultura.

Art. 4.º El Servicio Nacional de Agricultura, basándose en las propuestas de las Juntas harineras, podrá señalar los porcentajes de extracción harinera obligatoria para las diferentes clases de trigo por provincias.

Art. 5.º Corresponde al Servicio Nacional de Agricultura, por medio de las secciones agronómicas, la vigilancia e inspección de las extracciones harineras y la represión de los diversos fraudes que puedan cometerse con las harinas y subproductos de molinería.

Art. 6.º Las infracciones a lo dispuesto en la Orden de 29 de diciembre de 1937, o en la presente motivarán expedientes, que incoarán las secciones agronómicas provinciales, por los trámites que dispone el artículo 4.º de aquella Orden.

Contra las sanciones que, a consecuencia de dichos expedientes, imponga el jefe del servicio nacional de agricultura, cabrá recurso de alzada ante el ministro.

Artículo transitorio. Todos los fabricantes harineros están obligados a comunicar en su parte mensual de mayo corriente, el detalle de existencias de harinas por clases, marcas y calidades, en fin del presente mes.

Previa expresa autorización de las respectivas secciones agronómicas y por un plazo que no exceda de veinte días, a partir del de publicación de la presente Orden, podrá darse salida a las existencias de harinas de fabricación prohibida.

¿CALLOS?
Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durazcos, ríes de galle, verrugas y juanetes.
Hay muchas colecciones isométricas. En todas partes, 1'60 pta. por correo, 3 pta.

sus hermanos un mundo más bello donde cada voluntad hallará su lugar. Y entonces será Francia entera quien cante Aleluia.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Los domingos y días festivos no hay servicio
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	
TELEGRAFOS		
Servicio de telegramas	Permanente.	
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.	

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

La realidad de un sueño

Me embelesé un tanto. Confieso que aquella visión no era para yo soportarla. Nuestro titán, presa del histerismo o la locura, se lanzó como un cohete a la profundidad del valle. Y consiguió su deseo: El aparato enemigo que a ras de tierra volaba sin preocupación, vióse de pronto «picado» por el Ave Nacional. El quiso incorporarse, elevarse ¡Vano intento! Su cola de metal parecía un cometa incendiado. Mordió el polvo entre la juz de su fuego y el nuestro arrojando tres bombas que eran el R. I. P. al difunto, viró hacia la altura y al esconderse entre la nube escapó de mi vista perpleja y emocionada todavía por la contemplación del breve y silencioso combate.

Eran las ocho cuando me desperté. En el lavabo y en el comedor la visión del sueño me seguía. ¡Qué grande dije contemplando en la Prensa del día el retrato de García Morato. ¿Será cierto? Y cuando sobresaltado y emocionado leí el extracto del «Tebib» no pude menos de pensar: «Mis sueños no son sueños».

A la noche siguiente, ya en brazos de Morfeo, contemplé otra visión: Esta vez era el mar protagonista. Allí en la lejanía percibí un buque que ondeaba a los vientos marinos el trapo tricolor del opobio. Y cuando encaminé mi mirada al Oeste del paisaje observé perplejo y absorto la catadura de un acorazado que bien visible en lo alto del mástil portaba la sangre y oro de su Patria. Era el «España», quien saludó al enemigo arrancando de su palo mayor la enseña maidita.

Cuando me desperté de nuevo el «Tebib» vino a decirme que en el pasado combate fué hundido un buque enemigo por un acorazado español.

Yo no soñaba. «Mis sueños no eran sueños».

Y llegó la noche tercera. El panorama fué distinto: Mi retina sostuvo varias cosas a un tiempo: Eran éstas un monte por donde bajaba en marajada de combate una nube de soldados, falangistas, requetés, legionarios, moros... Las tierras eran pardas, los campos verdes, las carreteras blancas, las aguas azules. Parecían esperanzas, turbantes y camisas.

El tiempo que había traído un sol espléndido se mostraba radiante. Las nubes y los aguaceros huían a la desbandada derrotados. Los soldados seguían, seguían en vertiginosa marcha descendiendo el monte, y antes de llegar al fondo se encontraron con compañeros suyos que fueron a sus brazos presas de un llanto feliz. ¿Qué pasaba? Muy poco español. El mar, el viento y la tierra eran nuestros.

Circular del Servicio Nacional de Propaganda sobre cumplimiento de la orden del Ministerio del Interior relativa a edición y venta de publicaciones no periódicas

La publicación, la importación y la circulación de toda clase de libros y demás impresos y grabados que no estén sometidos a la Ley de Prensa inserta en el «Boletín Oficial» del 23 de Abril pasado, y aquellas publicaciones que aún siendo periódicas tengan un contenido más doctrinal que informativo, necesitan ser autorizadas por el Ministerio del Interior a través de este Servicio Nacional de Propaganda en la forma en que a continuación se expresa:

A) Producción.

Todos los originales han de someterse por duplicado a la Sección de Censura de este Servicio Nacional de Propaganda antes de ser impresos. El incumplimiento de esta disposición acarrea la responsabilidad solidaria de autores y editores.

En la solicitud de permiso de impresión se expresará el número de pliegos, el de ejemplares de la tirada y la clase de papel que desee emplearse.

Este mismo régimen está en vigor con respecto a las reimpresiones o nuevas tiradas. En este caso se indicará en la solicitud el número de referencias del expediente por el cual fué autorizada en su día la anterior impresión.

Las nuevas ediciones son equiparadas a los libros nuevos.

B) Importación.

Ningún libro, folleto o impreso de otra clase, incluso las publicaciones periódicas de contenido más doctrinal que informativo producidos fuera del territorio Nacional pueden ser puestos en circulación y venta, sea cualquiera el idioma en que estén escritos, sin la referida previa autorización del Ministerio del Interior.

A la solicitud de licencia de venta y circulación han de adjuntarse dos

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TABLETAS POSTALES.

¡REUMATICOS!
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en nuestra farmacia el Tratamiento antireumático «KARMEL», de venta en todas las farmacias de AVILA.

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

Propaganda solicitando licencia de venta.
Burgos 3 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El jefe del Servicio Nacional de Propaganda, D. Ridruejo.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Allá al final el agua lleva a la mansión eterna del olvido los últimos mancharrones marxistas. El monte se puebla de soldados. El aire de aves metálicas. El agua de navíos gigantes. Todo saluda a la Patria que brota. Sobre el horizonte una bandera de España y alrededor nombres de Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Tarragona, Castellón...

Cuando desperté recordé las palabras del Caudillo y otra vez presa de la fe y la esperanza dije para mi capote: «Mis sueños no son sueños»...

Amalia Olazá.

AVILA AL DIA

Caja de Ayuda Familiar de Avila

Relación de beneficiarios y cantidades que a cada uno de ellos corresponde percibir por el pasado mes de abril de 1938

Venancio Martín San Sebastián, 30 pesetas; Serafín Barbero, 15; Hilario Velayos Pacho, 15; Matías Pascual Martín, 20; Mariano Muñoz Pescador, 20; Justo Núñez Sastre, 20; Vicente del Val Blázquez, 20; José Bueno de la Paz, 15; Domingo Manrique Jiménez, 30; León Garcinuño, 30; Gregorio Hernández, 15; Julián Jiménez, 20; Juan Hernández, 15; Matías González del Río, 20; Bernardo Mayorga Fernández, 20; Anastasio Martín Sánchez, 15; Arturo Martín López, 15; Basilio Traperero, 15; Nicolás Corral Sánchez, 20; Eusebio Corral Sánchez, 40; Eleuterio Rodríguez, 10; José San Pedro Pajares, 30; Julián del Pozo, 20; Francisco Blázquez Sánchez, 15; Jesús Aranda Fernández, 20; Jacinto Jiménez, 15; Pedro Aller Torollo, 20; Mariano Hernández Blázquez, 20.

Los citados sobresalarios serán abonados a los beneficiarios reseñados, el próximo día 30 del actual, de ocho a ocho y media de la noche en el domicilio social, calle del Duque de Alba, número 12.

Los interesados deberán acudir personalmente a cobrar y los que no puedan hacerlo designarán para ello persona que los represente en la forma establecida en los estatutos de la «Caja».

Avila 24 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El presidente, *Jesús Jiménez*.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVILA

Cobro de la primera derrama obligatoria para el pago de alquileres condonados a los combatientes y obreros en paro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 264 del Gobierno del Estado y en el 16 de las Instrucciones de 8 de Mayo de 1937, se hace saber a todos los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas por urbana, la obligación de satisfacer las cuotas que les han correspondido en la derrama que arriba se indica, obligación que alcanza tanto a los propietarios de edificios, como de solares, y estén o no inscritos en el Registro Fiscal.

El cobro de la derrama se abrirá, para las fincas sitas en la Capital el día 1.º de Junio próximo, durante las horas de cuatro a siete de la tarde, en el domicilio de esta Cámara, calle de San Segundo n.º 15, planta baja, y finalizará el día 25 del mismo mes.

Transcurrido este plazo, se procederá al cobro de los recibos que aparecieron en descubierto por la vía de apremio y con el recargo del 20 por 100.

La derrama a cobrar corresponde a los alquileres condonados desde 1.º de Junio de 1937 a 31 de Marzo de 1938, que han ascendido a 20.679'57 pesetas, a las que ha de añadirse un 20 por 100 para fallidos. Las rentas mensuales declaradas importan 615.104'11 pesetas, y por consiguiente la cantidad a satisfacer por cada propietario es el 0'4054 por 100 de las rentas íntegras percibidas durante los diez meses que comprenden la derrama.

En los pueblos se anunciará por medio de bandos los días en que ha de efectuarse la cobranza; que tendrá lugar en los Ayuntamientos.

Avila 25 de Mayo de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, *Federico Sacristán Huidobro*.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pagos: el 25, 27 y 28 en el Banco de España.

Avila 24 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El subpagador militar, *José Rovira*.

F. E. T. y de las J. O. N. S. Ecos de Sociedad

Organizaciones juveniles

Por la presente nota recuerdo a todos los camaradas de las Organizaciones Juveniles cuya residencia habitual antes del 18 de Julio fuese Madrid, la obligación que tienen de trasladar su ficha a la Falange de dicha Capital para lo cual deben dirigirse al Representante de Organizaciones Juveniles de Madrid en esta Ciudad todos los días laborables de 3 a 4 y de 8 a 9 en la Jefatura Local Plaza de San Miguel, núm. 7.

Por el Imperio hacia Dios.

El Representante de Organizaciones Juveniles de Madrid, *José L. Sanchis*.

Primera Comunión

En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña Encarnación Sánchez, hija del Guardia civil de esta comandancia don Aquilino Sánchez Briz. Le administró el Sacramento el párroco de la citada iglesia don Robustiano Pérez Arroyo, y acompañaron a la niña en tan solemne momento sus padres, tíos y otros familiares.

A las muchas felicitaciones recibidas por la niña y sus venturosos padres unimos la nuestra.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del oficial del Ministerio del Interior, don Francisco Mayoral. Tan to la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Viajeros

Ha llegado de Santander la distinguida señora de Herrero, hermana política del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, en unión de su hija y monísimo nieto.

Testimonio de gratitud

Doña Francisca Duque, quien a petición propia ha cesado en la regencia de la expenduría de tabacos establecida en la calle del Generalísimo Franco, nos ruega nos despedamos en su nombre de su numerosa clientela, al propio tiempo que da las más cumplidas gracias a todos sus favorecedores.

Despedida

Nuestro distinguido amigo, don Luis Albi Agero, que recientemente ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Badajoz, al trasladarse a esta población, nos ruega le despedamos desde estas columnas de sus numerosas amistades ante la imposibilidad de hacerlo personalmente. Mucho lamentamos la ausencia de tan buen amigo y le deseamos grandes satisfacciones en su nuevo cargo.

Fiesta

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará El Diario de Avila.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

Kf. 7477, S. Trigo; Nf. 4131, al portador; X. 10075, B. Pérez; Kf. 1013, S. de Antonio; Cv. 2698, J. Domínguez; J. 14422; F. Ramirez; G. 2971, ídem; K. 13571, ídem; J. 4738, F. Martín; Jv. 17538, J. San Román; G. 4236, A. Sánchez; Gt. 4155, S. Antonio.

EL SEÑOR

D. Celedonio Hernández Orgáz

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Descansó en la paz del Señor el día 21 de mayo de 1938

EN NAVACEPEDA DE TORMES (Avila)

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. L. P.

Su afligida y desconsolada esposa doña Carmen Sánchez Herrero, sus hermanos doña Juliana y don Pedro (ausente), hermanos políticos doña Elvira, don Francisco y don Demetrio; sobrinos don Bibiano González Hernández (Maestro nacional), don Andrés García Sánchez (Abogado), Veremunda, Emilia, Teresa, Dulcinea, Quintina y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Se celebrarán misas en la iglesia parroquial de Navacepeda de Tormes, Zapardiel de la Cañada y Padres Dominicos de Salamanca.

Navacepeda de Tormes, 25 de mayo de 1938.

Si eres Flecha debes demostrar que sabes cumplir tus obligaciones asistiendo a los actos en honor de tu patrón San Fernando.

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 3.513'35 pesetas.

Salto del Alberche, S. A., 500 pesetas; Electra Abulense, S. A., 100; Eléctrica Castellana, S. A., 100; Distribuidora Eléctrica de las dos Castillas, S. A., 100; Compañía Eléctrica Industrial, 50; don José Berbén de Ulloa, delegado de Hacienda, 5; sargento don Lino Santamaría Cuesta, herido en el Hospital Provincial, 5; doña Celians Pastor, 3; doña Isabel Pastor, 1.

De Navadijos:

Maestra y niños de la escuela, 15 pesetas; doña Constancia Sánchez, 0'50; doña Trinidad Sánchez, 0'50; doña Bonifacia Casillas, 0'50; don Saturnino Pérez, 3'50.

De Villafranca de la Sierra: Don Mariano Ramírez Vargas, 5; don Jacobo Romero Ortiz, 2; don Zacarías González Calle, 5.

Don Valentín Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Pradosegar, 5.

De Cantiveros:

Don Abraham Martín, 0'20 pesetas; don Gerardo López, 0'10; don Gorgonio Niño, 0'50; don Antolín Gutiérrez, 0'10; doña Vicenta Gutiérrez, 0'20; don Sidonio Niño, 0'25; don Benito Luquero, 0'15; don Francisco Martín, 0'15; don Gregorio García, 0'10; don Francisco González, 0'10; don Tomás Niño, 0'10; don Marcelo Martín, 0'25; don Manuel Martín 1; don Gregorio Martín, (Correo), 0'10; don Florencio Nieto, 0'20; don Isacio Jiménez, 0'25.

De Amavida:

Doña Romualda Hernández, 0'10 pesetas; doña Juliana Hernández, 0'05; don Fermín Jiménez y Jiménez, 0'10; don Vicente de Sancho, 0'10; doña Josefa García González, 0'10; don Anselmo Alameda, 0'15; doña Josefa García Jiménez, 0'25; don Aniceto Jiménez Jiménez, 0'25; don Fernando García Jiménez, 0'25; doña Dolores Hernández Martín, 0'15.

Total recaudado, 4.419'60 pesetas. Esta suscripción se cerrará el día 30 del mes actual.

El día 3 se inaugurará el monumento al General Mola

Un periodista se ha entrevistado con el general don Emilio Barrera, presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, y presidente de la Comisión Nacional del homenaje a Mola. El general Barrera ha hecho interesantes declaraciones.

Como es sabido, la inauguración del grandioso monumento en memoria del general don Emilio Mola se verificará el próximo día 3 de junio, primer aniversario de su muerte, en el lugar mismo en que murió el general, muy cerca del pueblo de Alcocero de Mola y a unos treinta y cinco kilómetros de la ciudad de Burgos.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Cursillo de iniciación de Puericultura

Esta tarde ha continuado el cursillo de Puericultura iniciado ayer, y en el que tanto los profesores como las alumnas ponen todo su interés y entusiasmo.

El teniente médico y delegado provincial de Sanidad de F. E. T. y de las JONS, doctor Fernández Ruiz, con frase fácil y asequible a todas las inteligencias, explicó la lección que tenía señalada.

Para el viernes, 27, a las seis de la tarde:

Lección 3.ª.—Higiene del lactante. Crecimiento y desarrollo del niño.—Por el doctor G. Sánchez Plaza.

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

El general Barrera habla de los actos que, en líneas generales, se celebrarán ese día. Son estos: Misa de campaña en el lugar mismo en que fueron recogidos los restos del general. Terminada ésta, el Arzobispo de Burgos, doctor Castro, bendecirá el monumento. A continuación pronunciará un breve discurso don José María Pemán, de quien no se sabe si hablará en el lugar del acto o lo tendrá que hacer desde Cádiz en caso de que no pueda desplazarse dicho día. Después, el presidente de la Comisión organizadora del homenaje hará el ofrecimiento del monumento al Generalísimo, y, si éste pudiera asistir, sería él quien lo inaugurara con toda solemnidad. Finalmente, después de recorrer el lugar donde está emplazado el monumento, se rezará un responso en el lugar donde fueron encontrados los cadáveres del general Mola y sus acompañantes.

El general Barrera espera que el acto sea de carácter realmente excepcional, de imponente grandiosidad. Asistirán todas las altas autoridades del Estado. La Comisión ha girado invitaciones a las autoridades de provincias y son ya muchas las que se disponen a acudir.

De Burgos y Bilbao saldrán varios trenes especiales, que regresarán en el mismo día a sus puntos de destino. El general Barrera está satisfecho de la marcha que lleva la suscripción, la cual quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

Continúan las gestiones de la Comisión—dice el general Barrera—para la edición de las obras de don Emilio Mola, a cuyo frente irá una biografía del general Mola, que harán don Raimundo García (Garcillas), director de «El Diario de Navarra», y don Juan Antonio Bravo, personas de la intimidad del general fallecido. En un principio se pensó en hacer varios tomos, pero después ha parecido más conveniente reunir en un solo tomo los escritos del general. Estos trabajos van muy adelantados y se espera que en breve puedan darse a la luz pública. El importe íntegro de la venta, salvados los gastos de papel e impresión, se entregará a la viuda del general don Emilio Mola, la cual se espera asista a la inauguración del monumento.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia.

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto: Simeón Blas Jiménez, de Mucientes, 15 pesetas; Marina Sánchez Sánchez, de Avila, 25.

Frutos Serrano García, de Arenas de San Pedro, por no aceptar la insignia de Auxilio Social, 25 pesetas.

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Francisco de la Peña, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Melquíades Hidalgo; doña Juana Blázquez; don Teodoro González Capitán, presidente del Colegio de Veterinarios; don Rómulo González; don José María Blanco de Neve; señor duque de Valencia; don Mariano Rueda; doña Elena Esteban; señor cura párroco de Hoyos del Espino.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 26 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho, séptimo grupo.

Para el día 27 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, primer grupo.

De dos a ocho segundo grupo.

Comisión provincial de Requisa de Chatarra de Avila

Aviso importante

Con objeto de recordar a todos la gran importancia que para la economía nacional española representa la recogida de chatarra, van a ser entregados en los establecimientos públicos, bancos, hoteles y comercios, carteles de propaganda que esta Comisión ruega encarecidamente sean colocados en aquellos lugares, que a la vez de ser de mayor concurrencia y visibilidad, estén protegidos para que su duración no se vea limitada a unos días.

REQUISITORIA

Los vecinos de Serranillos (Avila) y naturales de San Esteban del Valle (Avila) Celso Navarro Navarro, 30 años de edad, casado, propietario, hijo de Juan y Eufemia; Elena García Menéndez, 29 años de edad, maestra nacional que fué de Serranillos, hija de Policarpo y Tomasa, y Marcelina García Menéndez, 28 años de edad, soltera, maestra nacional sin ejercicio de profesión, hija de Policarpo y Tomasa. Y los vecinos de Pedro Bernardino José González Díaz (a) Cachena, 33 años de edad, casado, peón caminero, hijo de Ignacio y de Alejandra; Julián de la Cruz (a) el Perdiguero, 40 años de edad, peón caminero, natural de la Inclusa de Madrid y de padres desconocidos. Timoteo Segovia Fernández, de 20 años, jornalero, soltero, hijo de Primitivo y Genara; Domingo Pérez González, de 23 años, soltero, jornalero, hijo de Catalino y Ambrosia; Manuel González Barbera, de 20 años, soltero, jornalero, hijo de Esteban y Dionisia; Teodoro de León Andrés, de 30 años, soltero, jornalero, hijo de Jesús y Dolores; Lino y Bonifacio Segovia Sánchez, de 33 y 29 años respectivamente, hijos de Felipe y Agapita; comparecerán en el término de cinco días ante el capitán juez instructor eventual de Plaza del Juzgado número 3, don Juan Nozín García, en la Comandancia Militar de esta Plaza donde tiene establecidas dichas oficinas el referido Juzgado Militar, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo que se indica serán declarados rebeldes.

Avila 24 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El capitán juez instructor, *Juan Nozín García*.

Tintes SOL
Lo mejor para teñir en casa
DOCE COLORES INALTERABLES
Pídanlo en Droguerías, Paqueterías, Papelerías.